

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION
Por un mes 1.00
" 6 meses 5.50
" 1 año 10.00
Número suelto 0.15

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, MAYO 10 DE 1883.

La Memoria de la Jefatura

IV

Hoy vamos a concluir el estudio que tenemos empezado, de la Memoria de la Jefatura política del departamento, el que, por falta de espacio, hemos tenido que suspender en el número anterior.

Como ya lo hemos hecho constar, es digna de aplauso la conducta del Jefe de aquella repartición que, en el poco tiempo que duró su administración, inició varios trabajos útiles y provechosos para esta parte de la República y que, si no ha podido hacer más, evidentemente debido, primero a la poca duración de del período en que estuvo entre nosotros y segundo, y sobre todo, a la época difícil y calamitosa en la que estamos actualmente.

Son importantísimas las mejoras que ha indicado el señor Fajardo a su superior y nos complacemos en reconocer que el señor Martínez también está haciendo gestiones para que algunas de estas mejoras se implanten a la brevedad posible.

Felicitemos pues por ello a uno y otro.

Pero no todas las ideas del señor Fajardo las sigue el señor Martínez y, en realidad, creemos sensible que, por ejemplo, se deje de mano la idea del corte seccional y la de la separación de la Sub-Receptoría del Chuy de la de Antigua; un que existan quizás algunos proyectos tendientes a hacer entre nosotros otras innovaciones que serán tan provechosas.

También creemos que el señor Fajardo no ha comedido a las las necesidades del departamento o ha tocado ligeramente algunas, de cuya importancia quizás no se dió cuenta, y que nos vamos a permitir señalar, en la esperanza de que el actual Jefe político ha de comprender los benéficos resultados que producirá la realización de las aspiraciones que vamos a revocar y perseguir este objeto, como lo hizo

ya anteriormente su predecesor.

Primero es sumamente sensible que en el departamento no exista más que un solo edificio apropiado para escuela y aun de propiedad particular.

La misma observación que hizo la Jefatura a propósito de las casas de policía seccionales es aplicable aquí y la falta de estos edificios es, en nuestro concepto, aun mas grande que la de casas para cárceles y Comisarias.

Es de sentirse pues que en la memoria no se haya consagrado un capítulo a esta necesidad, tratando de encontrar alguna continuación para suplir la falta que se está haciendo evidentemente.

Otra idea que lamentamos también no ver apuntada en la Memoria, ya que se trata de la separación de la Sub-Receptoría del Chuy de la de Antigua; es la de la institución completa del cuarto de la Patibula, con la creación allí de una Receptoría como la de Maldonado y de la, naturalmente, tendría que depender la Sub-Receptoría de Frutera.

Son pequeños lunares que, de paso, señalamos, porque hubieran querido ver apuntados todos los puntos que, en nuestro concepto, han de servir para favorecer el futuro desarrollo de la prosperidad de esta parte del territorio Oriental; pero lejos de nosotros la idea de querer hacer un crimen a la administración de que se trata porque no se le haya ocurrido hablar de estas reformas, lo mismo que de otros muchos detalles que, para ser mas breves, suprimimos por ahora.

Resumiendo pues nuestra opinión sobre el trabajo de que nos estamos ocupando, no podemos menos que felicitar a la administración que la llevó a cabo haciendo, al mismo tiempo, que hacemos votos:

Primero para que en esta año se realicen algunas de las mejoras indicadas en la Memoria, lo que, segun datos que tenemos, negé la lejía lo verificarse.

Y segundo para que el año que viene, no deje la misma repartición de seguir el mismo camino, persiguiendo alamp el progreso de la parte del país que le ha tocado administrar.

GACETILLA

No olvidarse que hoy es que tiene lugar el remate del derecho de lotería en el Departamento.

Hemos creído deber hacer esta advertencia porque, como la forma que se ha adoptado no es la del año anterior, podrian algunos olvidarse y dejar pasar la ocasión.

Los interesados ahora están prevenidos y, para mas detalles, no tienen mas que fijarse en el aviso que va en el lugar correspondiente.

Se confirma la noticia que dimos el otro día de que el presupuesto de Abril ha de ser pagado a las policías del Departamento, pues así se lo comunicó la Jefatura a las Sub-Delegaciones y policías del Departamento.

Lo que sí, el *monis*, no lo han visto todavía, porque no hay bastante en la caja de la Oficina Departamental; pero esos un paguño *detalle* y, al fin, no es mas que una cuestión de días para que haya plato y se pague.

Nuestras felicitaciones a los agraciados.

No sería malo que se hiciera lo mismo con los maestros; estamos seguros de que no se enojarian por ello.

Lo ha sido aceptada la renuncia que de su empleo presentó el Sr. D. Antonio Gimeno, ex-segundo Comisario de Garzon, y en su lugar fue nombrado el ciudadano don Hipólito Pereira.

El impuesto de Abasto en Lazcano ha producido 12 pesos en el mes de Abril.

Fugó de esta Villa el mayor Francisco Lopez, hermano del coustero de D. Emiliano Gabito.

Se cree que haya ido a Castillos, donde estuvo empleado algun tiempo en una casa de comercio.

Se impartieron las órdenes necesarias para su captura.

La Jefatura ha recibido del Ministerio de Gobierno un hermoso plano del departamento, levantado por la Dirección de Obras Públicas y señalando las nuevas divisiones policiales y administrativas.

La Junta ha dispuesto que fuesen los Comisarios de policía los que, en sus respectivas secciones, hicieran la revisión del impuesto de patentes de rodados.

Cuidado con las multas pues, porque, habiendo habido próroga, es difícil encontrar una disculpa que valga.

Los derechos policiales, en todo el departamento, ascendieron en el mes de Abril a ciento trece pesos justitos y cabales.

El número de *pasajeros* con que cuenta actualmente el hotel Solari es de 12.

Ademas hay seis presos en libertad bajo fianza.

Al fin. Hemos sabido que la Dirección General de Obras Públicas mandó los planos del Egipto, que tanto tiempo estuvieron durmiendo en sus oficinas.

Ha sido comisionado el Sr. Nebel, actuario del Juzgado Letrado y Juez de la mensura, para levantar un acta, que firmarán todos los vecinos interesados y que, segun dictamen de la Dirección, vendrá a constituir el título de la Municipalidad.

Mas vale tarde que nunca, decimos nosotros, y es de esperarse ahora que no sufrirá nuevos contratiempos la mensura, terminándose en breve tiempo.

El registro de rentas, que se llevó en el Juzgado Letrado Departamental, ha producido el mes pasado la suma de 72 pesos con 50 centésimos.

Existen, respecto de dicha renta una anomalía curiosa y cuyas causas nos proponemos averiguar.

Prohace, ahora que está al cargo del Juzgado Letrado, menos que cuando estaba al del Juzgado de Paz.

Repelinos que hemos de procurar adelantar los motivos de esto y ocuparnos del asunto, si hay lugar.

La función acrobática que debía tener lugar anoche, en el Teatro Progreso, ha sido trasferida para hoy, a la misma hora.

El programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª «Barra horizontal», por los artistas Alfaro, Etcheverry y el beneficiado.
3.ª «Cena infernal» por el Director.
4.ª «La catedral», trabajo de fuerza, por Alfaro y el beneficiado.
5.ª «Barra lateral», con equilibrios sobre una silla, por Etcheverry.

(15 minutos de descanso)

- SEGUNDA PARTE
1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª «Los hijos del aire», por Teófilo y el beneficiado.
3.ª El Sr. Gomez, en honor al beneficiado, se ha prestado gustos y tocará en la guitarra de doce cuerdas la gran batalla de Ituzaingó.
4.ª Trabajos de gran dificultad por toda la compañía.
5.ª Terminará con el divertido sainete titulado: UN RECLUTA.
Cor el objeto de que pueda concurrir el mayor público posible, y sin serle gravoso, el beneficiado ha dispuesto dar gratis todas las localidades, y no cobrará mas que la entrada general al infimo precio de 50 centésimos y la media entrada de 30 id.
Dará principio a las 8 y 1/2.

Nos asegura una persona en quien tenemos confianza que va a ponerse en vigencia una resolución superior, afectando al pago de los alquileres de edificios para escuelas el producto del impuesto de Abasto.
Lo que es aquí, ya una gran parte de él está afectada a dicho objeto.

La Junta Económico-Administrativa está asistiendo ahora con los medicamentos a las enfermas Estanislada Cabral y Juana Francisca Lopez.

No pasa casi día, se puede decir, sin que haya uno o varios individuos a quien es la caridad administrativa tenga que pagarles los remedios y ya veces pasarles una pequeña pensión diaria.

Ya se ve si es una necesidad sentida la del hospital entre nosotros.

Los Juzgados de Paz de la primera y de la tercera y de la cuarta seccion han mandado ya las copias del Registro de Estado Civil que ordena la ley.

Faltan todavía los de la segunda y quinta seccion (India Muerta y Fronteira).

La Comisaria de Garzon, por intermedio de la Jefatura, ha avisado a la Junta que el vecino D. Manuel Paz tiene en su alombrado una portera enlocada en un paso vecinal y en medio de la canal del arroyo de Garzon.

Ademas denuncia que dicha portera tiene solo un metro y setenta y cinco centímetros de ancho.

La Junta lo ha pedido también a la Jefatura que informe sobre el cierre del Camino de las Islas, cerca de la cerca de D. Nicasio Olivera, y de que nos ocupabamos en el otro número.

Nos place ver el que sean atendidos de este modo las denuncias.

Ahora lo que falta es asegurarse de que en el informe ha de constar la verdad verdadera; pues, en mas de una ocasión, por asuntos semejantes, son vecinos mas o menos directamente interesados los a quienes se encarga de dar opinion.

Y es de suponerse que no declaran lo que les puede perjudicar.

Dentro de algun tiempo va a tener entradas regulares la caja de la Junta, proveniente del derecho de rifas.

La de la casa de los señores Otamendi hermanos, en Lazcano ha dado 270 \$ que dentro de seis meses entrarán en las arcas municipales y ademas sabemos que hay otra en trámite, de los señores Arrarte hermanos, que no producirá menos de ocho cientos ó novecientos pesos.

Algo es algo y ojala que, con esto, se pueda componer algun camino en la campaña y alguna calle en la población.

Y a propósito de composturas. Recomendamos a los señores de la Comisión de Obras públicas que den un paseito por la parte de esta Villa que está al sur, mas ó menos por donde se cruzan las calles de tres Islas y Alferez con la de San Carlos.

Si hacen este paseo despues de una lluvia un poco fuerte, encontrarán allí una cañada que les ha de procurar un rato de diversion y no dudamos de que entonces han de hacer algo para, que tan siquiera se pue la pasar por allí en todo tiempo.

Nuestro amigo, el Sr. D. Salvador Garcia, dueño de la acreditada Sastrea y Merceria, sucursal de «El Misterio» nos pide hagamos conocer al público que acaba de poner en rifa una

SECCION OFICIAL

MEMORIA DE LA JEFATURA D. Y DE POLICIA DE ROCHA, PRESENTADA A S. E. EL EXCO. SR. MINISTRO DE GOBIERNO, DOCTOR DON CARLOS DE CASTRO.

(Continuacion-- Véase en los números 222, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230 y 231)

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS PERNOS PARA ABRIR CASAS DE COMERCIO Y EJERCER PROFESIONES, EXPEDIDOS EN EL CORRIENTE AÑO

GIRO O PROFESION	SOLICITANTES
	Nacionalidad
Mercaderías	3 Orientales
Sastrias	2 Españoles
Barbería y Cierrierías	22 Italianos
Almucenes y Tiendas	4 Franceses
Acopiadores de frutos del país	3 Brasileños
Vendedores de productos industriales	9 Portugueses
Carpinterías	2 Argentinos
Talabarterías	3
Zapaterías	1
Herrerías	7
Confiterías y Billares	2
Mercerías	4
Puestos de carne	1
Procuradores	1
Constructores de casas	1
Panaderías	2
Hojaterías	1
Otros giros	15
	Edad
	De 20 a 20 años
	» 30 a 40 »
	» 40 a 50 »
	» mas de 50 años
	Estado
	Solteros
	Casados
	Viudos

S. E. P. O.

Rocha, Diciembre 31 de 1882.

Interviene
P. Lapierre [hijo]
Oficial 1.º

V. R.º
FAJARDO.

J. Duport y Quirolo.
Oficial 2.º

no es bombo lo que en este aviso se anuncia.

A vista al público

Que se ha trasladado el puesto de carne de Miguel Perez y Cia., que estaba en la casa de D. Dionisio (Junta de Oficio) a la de D. Manuel (Junta de Oficio).

JUNTA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA

Aviso

Roche, Abril 22 de 1831.

El día 16 del mes de Mayo entrará a las 3 p. m. se valeará un censo público, en la puerta de las Oficinas de esta Corporación, el derecho de Lotería de Cartones del corriente año, dividido en tantas secciones como son las que tiene este Departamento.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de:

216 pesos por el de la 1.^a Sección.

20 pesos por el de la 3.^a " "
70 pesos por el de la 4.^a " "
El de las demás será vendido a la
mas alta oferta, sin base determinada.
El precio de venta será abonado al
contado y mientras, el postor depositará
en el acto de haberse aceptado la oferta,
el diez por ciento, que perderá si
quisiera retraerse
P.A.
P. LAPEYRE [hijo]
Secretario.

AVISO

El que suscribire previene á sus den-
dores que, si D. Estanislao Moullet, si
presentase con un poder mio, cubrién-
do lo q' á mi se me debo, no le pague:
pues solo deben hacerlo directamente á
sí. A la vez, pido á los que hayan
efectuado el pago á ese señor hasta es-
ta fecha, me lo hagan saber para no ser
molestados.

Roche, Abril 25 de 1833.
Dionisio Llantada.

¿A la Harpyo, el crédito del
cués era evidente qué el fue
de la, con el de la diuina

la calma y la «Harpy» tuvo que hacer, asegurando los prismas y recomponiendo ambos buques que habían sufrido mucho, principalmente sus velas y jarcias. Algo

ca de aquel "estrato" buque
secho retirar a la corbata y
de su captura a la "flor"
ando la gente está muy ocu-
y mucho tiempo para con-
ación de Juan, incluso el
componia solamente de ocho
uno de los cuales era el es-
os estaban heridos.

Wilson informó a Juan
pués de habersa unido a la
el almirante había sido en-
ti con los presos, y de que
había de que el cutter había
había escrito a su padre
la muerte de su hijo; lo
umbrado bastante a nuestro
ado el dolor que experimenta-

DI LIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 4 de Abril

SALIDAS DE ROCHA
Los días 4, 14 y 24.
SALIDAS DE LAZCANO
Los días 8, 18 y 28.
Rocha, Abril 8 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha
A lo de los Piriz \$ 1.00
A India Muerta 1.20
A la estancia de Olid 2.50
A la Paloma 2.00
A la Estancia de Olivera 2.50
A Abra 3.00
A Lazcano 4.00

De Lazcano
A Abra \$ 1.00
A la estancia de Olivera 1.50
A la paloma 2.00
A la posada de Lopez 2.50
A India Muerta 2.70
A lo de los Piriz 3.00
A Rocha 4.00

LOS EMPRESARIOS

AVISO PELUQUERIA Orienta

El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de día o de noche y a cualquier hora, ocurriendo a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluquería Orienta, sita en la calle Santa Teresa esquina a la del cabo de Santa María No. 138.

Rocha Setiembre 14 de 1882.

EUSEBIO ARANGUREN
Flebotomo Dentista

Di Ligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 4 de Abril de 1882.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 8, 16 y 24
De Lazcano 8, 12, 20 y 28
Viaje en el día.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.
El agente,

RELOJERIA ALMA

Este establecimiento acaba de trasladarse a la calle del Cabo de Santa María No. 98, frente al Teatro "El Progreso".

Con esta ocasión avisa a sus favorecedores que cuenta con un nuevo de relojes y anteojos.

CAJONERIA FUNERARIA

DE

HILARIO CANO

Calle de Santa Teresa, n.º 138

Se encuentran cajones de todas medidas y de la hechura que quiera el interesado.

Se alquilan paños y candeleros; para los pobres se prestan sin retribuciones. Precios módicos.

Gran Novedad

En la casa del que suscribe acaba de recibirse un grande y variado surtido de artículos de fantasía, como ser: perfumería, mercadería y especialidad: cigarrillos y tabacos de las marcas más acreditadas, al mismo tiempo participa a los señores que tengo un oficial peluquero que es bastante inteligente en todo trabajo de uñas como también en pelo.

Precios módicos.

Hay también un gran surtido de piezas de piano.

Rocha, Noviembre 30 de 1882.
Narciso Paig.

A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OBLOR-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. Hierro, Quina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-constitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para las RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercuraria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desórdenes de las vías digestivas. Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y la madre de familia bien conoce y aprecia. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, siendo se irradia y elabora de una consideración legítima.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado, en general, se combaten con el Vino de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.

Todos los Estados admiten la legitimidad de la fábrica registrada y el libro de venta de las mismas.

DISTRITO GENERAL

19 de Julio—8

MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

Sastreía

Y

ROPERIA

de

VEUVIO

DE

Candia y herman

GRAN BARATILLO DE POPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 95

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmerdel trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el como en la del gancia de la hechu

ITINERARIO

DE LA

NSAEJRIAS ORIENTALES.

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solís, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un break que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 15 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cobrando solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 205 y Deyman 5; Pando, Hotel Giribaldi; Solís, Saturnino Ferreiros; Pan de Azúcar, Bodega hermanos; San Carlos Hotel, Larrea y Hotel Aníbal; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.

Suena el

DEL

"Misterio"

Se hacen trajes sobre medida con prontitud, elegancia y baratura.
Calle Paloma N.º 119 y Chuy 61.

puos pensó que si había de ir a una ocasión de hablar en esta lengua por tres meses, tendría durante otros manifestado su deseo de que viviera tres meses de mayor alegría cuando su hijo años. El capitán español que tenía la pira que su hijo estaba vivo y que razones para desear que el diablo se lo quitara, por consiguiente, le había llevado a Juan por lo mismo pensó al cabo de los tres meses que le quedaban horas antes, estuvo con Adams, se dijo a sí propio, tan luego como el día siguiente obsequios y después le con el lugar a Gibraltar escribiré, y rogó que le dijese qué colores eran los que había enarbolado durante la guerra. Juan contestó que eran colores de los cuales todo caballero español se podía voluntariamente, si bien es obvio siempre dispuesto a cumplir una misión con él. Es intente con frecuencia de abordeclos. Esta respuesta dejó perplejo al capitán español hasta que Williams que entendía un poco este idioma interrumpió la conversación diciéndole:

—Entes puré d'así, señor Franco, que me lo desplegó hasta que me lo pudiese poder conocer y que todavía se servía de él en el mar.

Entonces llegó su vez a Juan de que se sorprendió pero al fin comprendió que la bandera de la igualdad y de los derechos del hombre.

El capitán Williams, que se había enterado de la historia que le había contado, se sorprendió pero al fin comprendió que la bandera de la igualdad y de los derechos del hombre.

un vestido de mujer había atraído a los hombres a un mal paso.

Después el capitán español cumplió a Juan por los adelantos que había hecho en su lengua, porque rememó en dos meses sin nada más que hacer, había hecho gran progreso, y le preguntó dónde la había aprendido.

—En las islas Chafarinas, contestó Juan.

—Las Chafarinas, no tienen población, dijo el capitán.

—Hay sin embargo muchos filibusteros, contestó Juan.

El capitán español no pudo menos de admirarse de ver a un joven que combatía bajo la bandera de un vestido de sed, verde y tomaba lecciones de español de los filibusteros. Si en lugar de ser tan cortés y bien criado como Juan, no le contradijó y se contentó con abrir su caja de tabaco y fumar un gran pichón, desde el momento en que se le dio la palabra, se habría comprometido a Juan antes que la bandera pudiese enarbolarse el mobiliario de la casa. Juan creyó bastante en la valentía de la tripulación de sus camaradas, el oficial mayor, Vigor, el teniente y el alférez. En cuanto a Vigor, como vio lo que le ocurría y se puso a reír, se echó a reír y se echó a reír.

pués hasta que Juan volvió a tomar el mando de otro crucero. Gossett a cualquiera obervación insistente que hacía Vigor, le señalaba la ventura de la fortuna y se sonreía y este carácter de hacer ponerse pálido a Vigor y guardó silencio.

Al cabo de dos días llegaron a Gibraltar, el teniente Sawbridge volvió a la cisterna y al mismo que Jelliffe, don la permanecieron quince días, durante los cuales, Juan tuvo licencia para salir a tierra. Acompañado Asper y un libro contra su padre por una gruesa cantidad para demostrarle que todavía estaba vivo. El teniente Sawbridge hizo que nuestro héroe le contase todas sus aventuras y que le contase la historia de su conducta y de la de Jelliffe, que nombró a este para el destino de un buque de guerra. El teniente Sawbridge le contó la historia de su conducta y de la de Jelliffe, que nombró a este para el destino de un buque de guerra. El teniente Sawbridge le contó la historia de su conducta y de la de Jelliffe, que nombró a este para el destino de un buque de guerra.

—Entonces, señor Franco, dijo el primer alférez, me quedé tan inclinado que me aterroricé un poco más que cuando me había encontrado con la ventura.